

**JUEVES**

**13 de Agosto:** (Mateo 18, 21-19.1)

***“Le perdonó la deuda y lo dejó ir libremente.”***



El perdón constituye una dimensión básica en nuestras vidas. Da respuesta a los desequilibrios que normalmente se dan en las relaciones interpersonales.

Perdonar puede implicar un largo recorrido de objetivación y ascesis personal. Ver con serenidad la verdad, reconocer las inconsistencias que están detrás de nuestros sentimientos de ofensa, de ira, de venganza,

comprender al otro en sus propios procesos, aceptarlo y aceptarnos, dejarnos sanar, asumir el lento camino de reconciliación del corazón.

El perdón es uno de los rostros que tiene la misericordia, actitud y valor central en la vivencia de la Hospitalidad.